

concurso público de ensayos, becas de investigación y guiones de video* período 2003 - 2004

“El Cooperativismo como herramienta de transformación social”

- **Experiencias Cooperativas tradicionales**
- **Nuevos Emprendimientos Cooperativos (Ej: cartoneros, empresas recuperadas, etc.)**
- **Desafíos del cooperativismo**

Consideraciones generales

En el marco del 30° Aniversario de IDELCOOP, a cumplirse el próximo 13 de octubre de 2003, es de interés de IDELCOOP, como Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica creada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos – IMFC y sus cooperativas adheridas, contribuir a la investigación, al análisis y la reflexión sobre “lo cooperativo” en relación a los cambios que se vienen operando en Argentina y en el mundo.

La crisis que se viene dando en los últimos años en la Argentina, consecuencia de la aplicación de políticas neoliberales, ha generado una fuerte explosión de emprendimientos asociativos no lucrativos de carácter popular que vieron en la cooperativa una solución a sus problemas concretos. Así, recolectores de basura, desocupados, trabajadores de empresas en quiebra, artesanos, y otros múltiples sectores de la sociedad han desarrollado, a partir de 1998, y con mucha más intensidad después de los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001, una inmensa cantidad de cooperativas, que se proyectan como una multiplicidad de resistencias del movimiento popular a la ofensiva del capital. La crisis existente en la Argentina habilita a pensar en la conformación de nuevas identidades sociales y políticas.

(*) El presente Concurso Público es una propuesta de Idelcoop entre las múltiples actividades que se desarrollarán con motivo de la celebración de su 30° aniversario, a cumplirse el día 13 de octubre de 2003.

En este marco, la propuesta de Idelcoop con este Concurso Público de Ensayos, Becas de Investigación y Guiones para Cortometrajes es:

- Incentivar las investigaciones de estas nuevas experiencias cooperativas, que se revelan no sólo como un instrumento válido de reorganización de la economía, sino como una práctica de transformación de la sociedad en la que están inmersas.
- Analizar algunas experiencias cooperativas tradicionales consideradas paradigmáticas para reflexionar en torno a aciertos y desaciertos de “lo cooperativo”.
- Reflexionar sobre los nuevos desafíos del movimiento cooperativo frente a un nuevo contexto de época en aras de la transformación social.

Bases

1) El presente Concurso será de carácter público y queda abierto desde el **28 de julio hasta el 30 de septiembre del año 2003.**

La inscripción incluye la presentación de un trabajo y se realizará personalmente o por correo postal a partir de la fecha de iniciación de este concurso en el **INSTITUTO DE LA COOPERACIÓN – Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica- IDELCOOP**, sito en Maipú 73 - Piso 3º, 1084 Capital Federal, TEL: 4320-6041/43, E-mail: idelcoop@idelcoop.org.ar, oportunidad en que se entregará comprobante de inscripción.

IDELCOOP se reserva el derecho de publicación y/o realización de los trabajos por el plazo de dos años. Pasado ese tiempo y si los trabajos no se hubieran utilizado, los autores estarán en libertad de publicarlos por su cuenta recuperando pleno derecho de los mismos.

El Jurado estará constituido por: Alberto E. Rezzónico, Presidente de IDELCOOP; Atilio Borón, Secretario Ejecutivo de CLACSO; Lic. Aldo Ivinsky, Consejero de Idelcoop, docente en la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo y Profesor titular de la Universidad Tecnológica Nacional; Lic. Alfredo García, Docente universitario, Director del CEFIM; Gabriela Golder, realizadora cinematográfica; Eliseo Giai, Director del IADE; Alberto Urthiague, Gerente General del INCAA.

Su fallo se dará a conocer en el mes de **octubre de 2003** mediante noticias periodísticas, por correo electrónico y en el periódico “Acción”, publicación quincenal del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Los proyectos deberán ser presentados en sobre cerrado que contendrá un sobre más pequeño con los datos personales. El sobre general deberá tener la firma cruzada en el cierre y los siguientes datos:

- Título del proyecto
- Seudónimo del postulante

En el exterior del sobre de los datos personales aparecerán los mismos datos que en el sobre general. Es necesario incluir en él un currículum vitae o antecedentes pertinentes al caso, y la información personal del participante: nombre y apellido, dirección, teléfono/ fax, correo electrónico. También deberá incluir el título del trabajo y el seudónimo.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados en la sede de IDELCOOP únicamente dentro de los 30 días de conocido el fallo.

Todas las cuestiones no previstas en las bases serán resueltas por el Jurado.

Apreciaciones Particulares:

Ensayos

- Podrán participar estudiantes universitarios, profesionales y público en general.
- **Forma de presentación del trabajo:** El ensayo deberá constar de entre 30 y 60 páginas tamaño carta.
- Del total de Trabajos presentados, se seleccionarán 2 (dos). Los premios serán de \$2.000.- (Dos mil pesos) para el primer puesto y de \$1.000.- (Mil pesos) para el segundo, además de la publicación de ambos artículos en la revista de la institución.

Becas de Investigación

- Podrán participar estudiantes universitarios y profesionales del área o áreas afines a los temas del concurso.

- **Forma de presentación del proyecto de trabajo:**

Deberá contar con:

- a) Objetivo
 - b) Hipótesis
 - c) Descripción de utilidad de la investigación
 - d) Plan de trabajo
 - e) Bibliografía
- Esta presentación no deberá superar 8 páginas tamaño carta.
 - Del total de Proyectos de Trabajo presentados, se seleccionarán 2 (dos). A cada uno de ellos le corresponderá una beca en el área de Ciencias Sociales, la que tendrá una duración de 12 (doce) meses, desde el 1° de noviembre de 2003 al 31 de octubre de 2004. Cada beca será de \$ 2.500.- (Dos mil quinientos pesos) por todo concepto, que se abonarán en 5 pagos, de los cuales los 4 primeros se efectivizarán contra entrega de los avances del trabajo que bimestralmente se presenten ante el Supervisor de Becas que al efecto designará IDELCOOP. El pago último se efectivizará con la entrega del trabajo final.
 - El importe de la beca no significa que exista ningún tipo de relación laboral con IDELCOOP. Solamente obrará como incentivo a la tarea de investigación.

Guiones de Video

- Podrán participar productores y realizadores independientes, así como estudiantes avanzados de carreras cinematográficas.
- **Forma de presentación del trabajo:**

Deberá contar con:

 - a) Título del trabajo
 - b) Objetivo
 - c) Plan de trabajo: Sinopsis del guión (no más de dos carillas), guión literario y/o teórico, Story-board con duración de escenas y tomas, plan y diseño de producción (diagramando los tiempos de preproducción, rodaje y postproducción) y plan financiero.
- El cortometraje deberá tener una duración máxima de veinte (20) minutos
- Del total de Guiones de Video presentados, se seleccionará 1 (uno), al cual le corresponderá un premio de \$4.000.- (Cuatro mil pesos) en concepto de la realización del proyecto. El tiempo de trabajo será de 4 (cuatro) meses, a lo largo de los cuales el premio se distribuirá de la siguiente manera:

-
- a) Treinta por ciento (30%) al inicio de la preproducción.
 - b) Treinta por ciento (30%) una semana antes del inicio del rodaje.
 - c) Treinta por ciento (30%) al inicio de la postproducción.
 - d) Diez por ciento (10%) contra entrega del trabajo terminado.
- Se entregarán, por otra parte, dos menciones honoríficas que el jurado considere apropiadas.
 - Previo al pago de la primera cuota se firmará un convenio que comprometerá a ambas partes a cumplir con lo establecido. El ganador deberá, a su vez, presentar los planes de producción y las nóminas de equipo técnico y artístico definitivos. Las restantes cuotas se entregarán contra la presentación de la rendición de cuentas de lo percibido.